



ACUERDO DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A. POR EL QUE SE ADJUDICA EL PRESENTE CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO

ACUERDO MARCO			
Nº Expediente :	CF050-22-097		
Objeto del AM :	SUMINISTRO DE CÁMARAS DE LÍNEA		
Importe adjudicación (Sin IVA) :	45.000,00 €	Importe adjudicación (Con IVA) :	54.450,00 €
CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO (BAM)			
Nº Expediente :	CF050-24-006		
Objeto del Contrato BAM :	BAM nº1.Suministro de Cámaras de Línea. Conforme al AM-000211, expte. CF050-22-097		
Importe licitación del BAM (Sin IVA) :	13.904,00 €	Importe licitación del BAM (Con IVA) :	16.823,84 €
Importe adjudicación del BAM (Sin IVA) :	4.952,64 €	Importe adjudicación del BAM (Con IVA) :	5.992,69 €

Visto el resultado del expediente iniciado para el BAM referenciado, las ofertas presentadas y los informes motivados emitidos por los técnicos competentes, en virtud de lo establecido en el PCAP y los Pliegos Técnicos por los que se rige el contrato, y la LCSP del 9/2017, de 8 de Noviembre de 2017.

ACUERDA

- 1º** Adjudicar el presente contrato basado a la empresa IPSUM SEGURIDAD, SL con CIF: B85558930 por el presupuesto máximo de 4.952,64 €, por haber presentado, en su conjunto, la proposición más beneficiosa para VEIASA.

Estos importes llevan incluidos todos los conceptos que se especifican en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentos contractuales, no teniendo VEIASA que abonar a la EMPRESA ningún importe adicional por cualquier otro concepto.

Los precios establecidos serán constantes durante toda la duración del contrato y no sufrirán variación alguna.

El presente contrato basado tendrá una duración de **5 meses** , empezando a surtir sus efectos desde la fecha indicada en el pedido

Dirección de Transformación Económica y Digital
Dña. Teresa María Berdún Álvarez
Verificaciones industriales de Andalucía S.A.

Dirección de Planificación y Gestión Económica
D. Enrique García Lujan
Verificaciones industriales de Andalucía S.A.